



Certifico como Teniente Mayor de Cura de esta Iglesia Parroquial, que en el libro de los Defuntos f.º 109, se halla la siguiente

Partida: En San Martin de Madrid a veinte y cinco de Octubre de mil ochocientos y cuatro; Como Teniente Mayor de Cura de esta Iglesia Parroquial mande enterrar en sepultura de la Iglesia del Cementerio de la Puerta de Toledo, el cadáver de D.ª Maria Africa Cuballero, de cincuenta y seis años de edad, natural de Ceuta, hija de D. Diego, natural de Badajoz, y de D.ª Nicolasa Fernandez, natural de Antequera; de estado casado con D. Pedro Alcantara Trojano: Recibió los Sacramentos. Falleció el día veinte y tres del corriente en la calle Portiño de San Martin número uno, á consecuencia de una meningitis-cefalitis, según certificación facultativa; y lo firmé: D.º Fern.º Javier Cuñillos:

Conceda con su original el que me remito: San Martin de Madrid cinco de Diciembre año del Sello:

D.º Juan Javier Cuñillos



D. José Guenero Brea, Notario publico del Reyno, del Monte



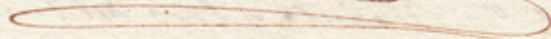
6/15.

Coligo y Territorio de la villa de ...  
Corte.

Doy fe: Que D. Francisco ...  
quien aparece en esta ...  
de defuncion, es tal como se ...  
mayor de ...  
San Martin de esta Corte, y la ...  
ca con que la anterior son iguales a las ...  
que acostumbra a usar en tales documentos.  
Y para que conste de lo ...  
preente, pravo la ...  
acto, que signo y firmo en Madrid a ...  
de diciembre de mil ochocientos ...  
cuarto =



José Guerrero



Comprobacion Los supos Notarios de esta Corte que  
signamos y firmamos, damos fe: Que D. José  
Guerrero Brea por quien aparece legitimada la  
anterior partida de defuncion, es tal como se



6/2  
titula, nuestro conyugado, y liguero, firmes y  
rubrica con que la anterior son de mi puño y  
litta, hallándose al presente en actual ejercicio  
y para que conste donde conbenga y pueria la  
extensio de la oportuna acty darner la pre  
sente sellada con la de nuestro Cabildo en Madrid  
fecha 11. Supra =



  
Notario Juan de  
Sanchez

17  
Juan Sanchez

